Para: Renata Itzel Alonso Escobar Asunto: Decisión del Consejo de Membresía

Querida Renata:

05 de marzo de 2024 es: la restricción informal a condición de miembro. medio que te notificamos de la decisión tomada durante tu consejo de membresía llevado a cabo el día Agradecemos mucho tu esfuerzo y diligencia en tu búsqueda por reconciliarte con el Señor. Es por este

miembro de la Iglesia, no obstante, se restringen algunos de sus privilegios, por un tiempo definido, como se indica a continuación: Te informamos que a quién se pone bajo la restricción informal a la condición de miembro, sigue siendo

de la Iglesia. quedará cancelada. Además, no puedes participar de la Santa Cena ni en el sostenimiento de oficiales Durante este periodo no puedes entrar al templo y si posees una recomendación para el templo,

duración de la restricción informal es de tres meses. Así como tampoco dar discursos, impartir lecciones ni ofrecer oraciones en el contexto de la Iglesia. La

un llamamiento. con su historia familiar. Continuaras sirviendo a otros por medio de asignaciones, pero no podrás tener personal, así como otros materiales de la Iglesia y te invitamos a que lo hagas con regularidad. Asiste al Instituto de Religión para fortalecerte. Trabaja en tu historia familiar y se voluntario en ayudar a otros diezmos y ofrendas, orar individualmente y escudriñar diligentemente las escrituras en tu estudio Como Obispado te alentamos a asistir a las reuniones y actividades de la Iglesia. También a pagar

restricciones informales e incluso acortar su duración, según los guíe el Espíritu. vez que muestres avances genuinos y significativos en tu arrepentimiento, el obispo puede quitar las Por favor busca y asiste a entrevistas con un miembro del obispado al menos cada dos semanas. Una

Expresamos nuestro amor por ti, y nos reiteramos a tus órdenes. Estaremos muy cerca brindando apoyo en este proceso esperando de todo corazón que puedas continuar estableciendo una relación cercana con el Salvador,

RCVD? Escobar carta Itzel Alonso Carlos Hernández Antonio Falcon Javier Romero Obispado Barrio Politéentco JAS Atentamente,